

**IMPARTIAL ANALYSIS BY COUNTY COUNSEL
MEASURE A**

On January 27, 2026, the Board of Supervisors voted to place Measure A on the June 2, 2026 general municipal election ballot. By placing Measure A on the ballot, the County complies with California Government Code section 23711, which requires a majority of the voters to approve a proposed charter.

If this Measure is approved by a majority of Kern County voters, this Measure would establish a charter within the County of Kern. The proposed Charter provides that a vacancy on the Kern County Board of Supervisors may be filled by Board of Supervisors appointment or special election if ordered by the Board, rather than appointment by the Governor under current law.

Appointees must be qualified voters in the supervisorial district where vacancy exists, and the appointee shall hold office until the election and qualification of a successor. If the Board declines to fill a vacancy by appointment, the Board shall call a special election.

The election of a Supervisor to fill the vacancy for the remaining unexpired term shall be held at the next general election, unless the term expires on the first Monday after January 1 following the election. The Board may, whether or not it has appointed a successor to fill the vacancy, call a special election before the next general election to fill the vacancy.

A "yes" vote on Measure A is a vote in favor of the charter.

A "no" vote on Measure A is a vote against the charter.

If Measure A is not approved, the charter will not be ratified, and Kern County will remain a general law county.

The above statement is an impartial analysis of Measure A. If you desire a copy of the proposed charter, please call the County's elections official at (661) 868-3590 or (800) 452-8683 and a copy will be mailed at no cost to you.

IMPMS-A

**ANÁLISIS IMPARCIAL POR EL ASESOR JURÍDICO DEL CONDADO
INICIATIVA DE LEY A**

El 27 de enero de 2026, la Junta de Supervisores votó para colocar la Iniciativa de Ley A en la boleta de la elección municipal general del 2 de junio de 2026. Al colocar la Iniciativa de Ley A en la boleta, el Condado cumple con la sección 23711 del Código de Gobierno de California, que requiere que la mayoría de los electores aprueben una carta constitutiva propuesta.

Si esta Iniciativa de Ley es aprobada por la mayoría de los electores del Condado de Kern, esta Iniciativa de Ley establecería una carta constitutiva dentro del Condado de Kern. La Carta Constitutiva propuesta establece que una vacante en la Junta de Supervisores del Condado de Kern puede ser cubierta mediante un nombramiento de la Junta de Supervisores o una elección especial si así lo ordena la Junta, en lugar del nombramiento por parte del Gobernador según la ley vigente.

Las personas nombradas deben ser electores calificados en el distrito de supervisión donde exista la vacante, y la persona nombrada ejercerá el cargo hasta la elección y cualificación de un sucesor. Si la Junta se niega a cubrir una vacante por nombramiento, convocará a una elección especial.

La elección de un Supervisor para cubrir la vacante por el término vigente restante se llevará a cabo en la siguiente elección general, a menos que el período expire el primer lunes después del 1 de enero siguiente a la elección. La Junta podrá, haya o no nombrado a un sucesor para cubrir la vacante, convocar a una elección especial antes de la siguiente elección general para cubrir la vacante.

Un voto "sí" por la Iniciativa de Ley A es un voto a favor de la carta constitutiva.

Un voto "no" por la Iniciativa de Ley A es un voto en contra de la carta constitutiva.

Si no se aprueba la Iniciativa de Ley A, la carta constitutiva no será ratificada y el Condado de Kern seguirá siendo un condado de ley general.

La declaración anterior es un análisis imparcial de la Iniciativa de Ley A. Si desea una copia de la carta constitutiva propuesta, por favor llame al funcionario electoral del Condado al (661) 868-3590 o al (800) 452-8683 y se le enviará por correo una copia sin costo alguno para usted.

IMPMS-A